

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, veinticuatro de junio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑORES CARREÑO, SILVA, SEÑORA MAGGI y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR PEÑAILILLO.

No asiste el Ministro señor **Fuentes** por hacer uso de licencia médica. Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE:

SECRETARIO(S)